

RESOLUCIÓN No. (008) 2024

Fecha:

12 ENE. 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2024 DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.

El Gerente General de la Empresa AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que el Artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015 define el Plan Anual de Adquisiciones como el plan general de compras, al que se refiere el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del presente decreto.
2. Que el artículo 2.2.1.1.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015 establece: "Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretende adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones".
3. Que en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022 establece: Adiciónese los siguientes incisos al artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así: Artículo 13. Principios generales de la actividad contractual para entidades no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

".....En desarrollo de los anteriores principios, deberán publicar los documentos relacionados con su actividad contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) o la plataforma transaccional que haga sus veces. Para los efectos de este artículo, se entiende por actividad contractual los documentos, contratos, actos e información generada por oferentes, contratista, contratante, supervisor o interventor, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la poscontractual.

A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, se establecerá un periodo de transición de seis (6) meses, para que las entidades den cumplimiento efectivo a lo aquí establecido."
4. Que a partir del 18 de julio de 2022, las Entidades Estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, deberán publicar en el SECOP II todos los documentos relacionados con su actividad contractual, de conformidad con lo señalado en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022.
5. Que la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP debe crear los procesos contractuales que vaya a suscribir en la plataforma SECOP II desde la fecha señala en el inciso anterior.



6. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la Ley 1474 de 2011"....
Parágrafo: Las empresas industriales y comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión." La Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP por ser una sociedad Anónima no realizara la publicación dentro del Plan Anual de Adquisiciones de los proyectos de inversión.
7. Que el artículo 2.2.1.1.4.3. del Decreto 1082 de 2015, ordena que la Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para tal efecto disponga Colombia Compra Eficiente.
8. Que el ARTÍCULO 2.2.1.1.4.4, del decreto 1080 de 2015, *Ordena Actualización del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual* de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.
9. Que el Plan de Adquisiciones para la actual vigencia que se adopta por medio de este acto administrativo encuentra soporte en el Subsección 4, Artículos del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.
10. Que el artículo 1 del Decreto 612 de 2018 estableció adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, los siguientes artículos: "2.2.22.3.14. *Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción.* Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año: 11.1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR 11.2. Plan Anual de Adquisiciones.....**PARÁGRAFO 1.** La integración de los planes mencionados en el presente artículo se hará sin perjuicio de las competencias de las instancias respectivas para formularlos y adoptarlos....."
11. Que el Plan General de Compras, adquisiciones y servicios deben aprobarse por cada órgano acorde con las apropiaciones autorizadas por el presupuesto y se modificará cuando las apropiaciones que las respaldan sean modificadas o por necesidad de la entidad.
12. Que la empresa cuenta con presupuesto aprobado y analizados los requerimientos de la entidad, se formuló el Plan de Compras, Adquisiciones y servicios por el monto de **NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$9.196.311.294,84)** correspondientes a la vigencia 2024. Tal y como consta en documento adjunto que hace parte integral de esta resolución.
13. Que el Plan Anual de Adquisiciones será aprobado por el representante legal y ordenador del gasto y deberá ser adoptado y publicado en la plataforma SECOP y en la página web de la entidad.

Que, en mérito de lo anterior la Gerencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Plan Anual de Adquisiciones, de Aguas de

Barrancabermeja S.A.E.S.P., para la vigencia 2024 servicios por el monto de **NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$9.196.311.294,84)**, el cual hace parte integral del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO : El presente Plan General de Compras, Adquisiciones y Servicios Es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalado.

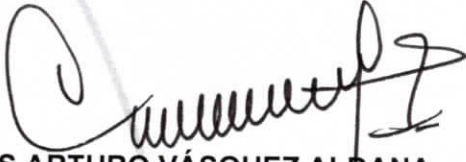
ARTÍCULO TERCERO: Hace parte integral del presente acto administrativo, los anexos mencionados en la parte considerativa que se componen de tres (03) folios y en donde se discriminan las Adquisiciones y servicios para la vigencia 2024.


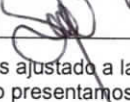
ARTÍCULO CUARTO: Ordenar a la dirección de planificación empresarial realizar la actualización al Plan de Acción Integrado vigencia 2024 de acuerdo con lo mencionado en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: Ordenar la publicación Plan Anual de Adquisiciones aprobado mediante el presente acto administrativo en la página web de la entidad y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE 12 ENE. 2024


CARLOS ARTURO VÁSQUEZ ALDANA
Gerente General

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FECHA	FIRMA
PROYECTO	Yennys Tafur Alvarez	12/01/2024	
REVISÓ	Sandra Paola León Díaz	12/01/2024	

Nota: los firmantes declaramos que hemos suscrito el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes dentro de cada una de nuestras competencias y, por lo tanto, lo presentamos para la firma.

80111620	PRESTACION DE SERVICIO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LOS PROCESOS DE FABRICACION, QUE INCLUYEN EL MANEJO DE LA LINEA DE PRODUCCION Y ATENCION TELEFONICA AL USUARIO, GESTION DE COMUNICACIONES, SERVICIOS DE CALIDAD, PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA, SERVICIOS DE VISITAS ACREDITADO Y AL CANTIN (MODULO DE SERVICIOS) DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA DE LOS USOS RESIDENCIALES NO RESIDENCIALES Y ESPECIALIZADO DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	180	0	0	CCE-11803	0	900 190 638,50	900 190 638,50	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
42213500	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE NEPTUNE COMERCIAL, POR CORTE Y RECONSTRUCCION DE LOS DATOS DE COMERCIO, RECARGO WEB, BANCOS CRITICA Y PRECINTA CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, ESTIMACION DE COSTOS Y ACTIVOS FIJOS EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	240	0	0	CCE-11803	0	51384 586,00	51384 586,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
3112710	ADMINISTRACION DE DOTACION Y PRENSAS INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL DE APOYO CON LOS FACTOS CONVENCIÓNALES Y NORMALIZADO LABORAL PARA EL PERSONAL DE APOYO AL PERSONAL OPERATIVO DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	30	0	0	CCE-11803	0	75 660 000,00	75 660 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
6014102	PRESTAR LOS SERVICIOS DE RENDIMIENTO Y CUMPLIMIENTO REGISTRO QUE EN MATERIA AGUAS DE BARRANCABERMEJA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIONES VIGENTE.	1	1	150	0	0	CCE-11803	0	23 630 079,00	23 630 079,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
6013150	ADQUISICION DE PAQUETE DE FOTOCOPIADO DE SERVICIOS DE ALICATADO DE PAVIMENTO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO "SOAT" PMAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, MAQUINARIA Y EQUIPO Y SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA LOS EMPLEADOS OFICIALES DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P. CON FIN DE TRANSFERIR LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCION.	1	1	180	0	0	CCE-11803	0	95 158 877,00	95 158 877,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
9012105	CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO DE ADMINISTRACION, MANEJO Y PAGOS CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	365	0	0	CCE-11803	0	20 000 000,00	20 000 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
76121500	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTAR Y DISTRIBUCION FINAL DE LOS RESIDUOS QUIMICOS, PELIGROSOS, EXP. DE CALIDAD DEL AGUA Y EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	360	0	0	CCE-11803	0	25 902 500,00	25 902 500,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
84111503	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MANEJO, FISCAL, EXTRA, E INDEPENDIENTE DESARROLLADO LAS ACTIVIDADES DE REVISORÍA FISCAL PARA LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	360	0	0	CCE-11803	0	60 000 000,00	60 000 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
80111607	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESO SECRETARIA GENERAL LEGALES DESARROLLADOS POR EL PROCESO SECRETARIA GENERAL.	1	1	360	0	0	CCE-11803	0	72 000 000,00	72 000 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
80111607	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LA SUBGERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	240	0	0	CCE-11803	0	20 000 000,00	20 000 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
80111600	LA GESTION TALENTO HUMANO DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	240	0	0	CCE-11803	0	38 400 000,00	38 400 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
80111607	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LA ORGANIZACION Y CONTRATACIONAL ADELANTADA EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	180	0	0	CCE-11803	0	21 000 000,00	21 000 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
80111607	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ORGANIZACION Y CONTRATACIONAL ADELANTADA EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	240	0	0	CCE-11803	0	22 750 000,00	22 750 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
80111607	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ORGANIZACION Y CONTRATACIONAL ADELANTADA EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	240	0	0	CCE-11803	0	22 750 000,00	22 750 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
80111607	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION JURIDICA DEL RECAUDO DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	240	0	0	CCE-11803	0	22 750 000,00	22 750 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PARA SOPORTE TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS OPERATIVOS DE GESTION DE INVENTARIOS DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	320	0	0	CCE-11803	0	36 790 000,00	36 790 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
80111600	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA, ESTRUCTURACION, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL A LA GESTION PARA FINES DE RESULTADOS E INDICADORES DE GESTION.	1	1	240	0	0	CCE-11803	0	60 000 000,00	60 000 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
80111607	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO JURIDICO EN LOS DISTINTOS PROCESOS EMPRESARIALES QUE SE DESARROLLAN AL INTERIOR DE LA EMPRESA, EN LAS CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS, SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y CONTRATACION ESTIVA.	1	1	320	0	0	CCE-11803	0	67 500 000,00	67 500 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
7611500	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O CORRECTIVO A LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	180	0	0	CCE-11803	0	100 000 000,00	100 000 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
3112800	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y/O OTROS ELEMENTOS ELECTRICOS, MECANICOS, INSTRUMENTACION Y DEMAS REQUERIDOS POR LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE BARRANCABERMEJA.	1	1	320	0	0	CCE-11803	0	100 000 000,00	100 000 000,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0
1510000 15101	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, FILTROS, DESPACHE LAVADO GENERAL Y MAQUINAS A CARGO DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.	1	1	300	0	0	CCE-11803	0	67 005 416,00	67 005 416,00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.com.pe	0	0

2

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras, vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (Cada código aparece por 1)	Descripción	Fecha estimada de presentación de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de inicio de ejecución (mes)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requiere vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras (referencia futura)	Utilización	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Debe cumplirse el requisito de haber cumplido con el mínimo 40% del presupuesto destinado a alimentos, bebidas y suministros de higiene y aseo, establecidos en el artículo 303 de la Ley 1712 de 2014, para el periodo 2018 de 2021?
84101501	SERVICIO DE RECAUDO DE DINERO EN EFECTIVO, EN CHEQUES O A TRAVÉS DE OTRO MEDIO DE PAGO DEBIDAMENTE AUTORIZADO, DEL VALOR DE LAS FACTURAS DE VENTA DE LOS SERVICIOS DE ACERDUCO Y ALICANTADO PARA LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	1	1	300	CCE-11 B0	0	240.000.000,00	240.000.000,00	0	0	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@aguasdebarra.com.co	0
55101500	SUMINISTRO E IMPRESIÓN DE FACTURAS, VOLANTES, TALENARIOS DE VISITA TECNICA, PASADILES, FONDONES, Y VAYAS INSTITUCIONALES SEGUN NECESIDADES Y SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA SUBGERENCIA COMERCIAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	1	1	270	CCE-11 B0	0	146.000.540,00	146.000.540,00	0	0	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@aguasdebarra.com.co	0
92101501	SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y MONITOREO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	1	1	270	CCE-11 B0	0	412.145.715,00	412.145.715,00	0	0	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@aguasdebarra.com.co	0
92121504	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE A OPERADORES, AUXILIARES Y EL PERSONAL DEL SUBPROCESO DE REQUERIMIENTO DE CONSUMO VINCULADOS A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	1	1	150	CCE-11 B0	0	46.003.434,00	46.003.434,00	0	0	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@aguasdebarra.com.co	0
20102301	SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAETERIA, MANTENIMIENTO LOCATIVO BASICO, CONDUCTORES Y JARDINERIA PARA LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	1	1	240	CCE-11 B0	0	263.073.002,00	263.073.002,00	0	0	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216504	carlosarturovasquezaldana@aguasdebarra.com.co	0
47130000															
47131500															
47131600															
47131800															
47131900															
50161500															
46181704															
46181705															
46181805															
46181504															
46132020															
47131500															
47131600															
47131700															
47131800															
47131900															
50161500															
44121800															
44122000															
44111900															
44111500															
44011000															
90101604															
85171500															
43231500															
55101500															
55101519															
82121800															
43231512															
85123300															
85122201															
56101900															
25173303															
43211500															

008.2024

60104201	SUMINISTRO DE MATERIALES, REACTIVOS Y QUIMICOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	90	0	0	CCE-11903	0	50,000,000.00	50,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AREAS ACONDICIONADAS EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	90	0	0	CCE-11903	0	60,000,000.00	60,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
72102900	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y/O PREDICTIVO A LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, EQUIPOS ELECTRICOS, SISTEMA FOTOVOLTAICO, APUNTALAMIENTO ELECTRONICO DE PROTECCION DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	90	0	0	CCE-11903	0	270,000,307.00	270,000,307.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
70117194	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS DE POTABILIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	330	0	0	CCE-11903	0	350,300,690.90	350,300,690.90	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
72104100	RECTORIA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS DE POTABILIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	40	0	0	CCE-11903	0	50,000,000.00	50,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
41116109	SUMINISTRO DE COAGULANTES PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	1	1	364	0	0	CCE-11903	0	1,654,160,005.50	1,654,160,005.50	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
60104201	SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	1	1	364	0	0	CCE-11903	0	125,000,000.00	125,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
30116600	SUMINISTRO DE CAL PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	1	1	360	0	0	CCE-11903	0	440,000,000.00	440,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
12141901	SUMINISTRO DE CIGRO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	1	1	360	0	0	CCE-11903	0	400,000,000.00	400,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
70121704	OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE REDES DE AGUEDUCTO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA VERIFICA 2023	1	1	300	0	0	CCE-11903	0	323,596,466.00	323,596,466.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
80131500	ALQUILER DE INMUEBLE DE COMERCIO PARA FUNCIONAR OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	240	0	0	CCE-11903	0	61,464,300.00	61,464,300.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
81616600	PRESTAR EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO PARA ENVIO DE DOCUMENTOS Y FIRMAS EN LOS CASOS DE 2 MILGROSOMOS CON FREIDA Y CERTIFICACION DE ENTREGA CON VALOR FISCAL Y GUARANTIA NACIONAL A LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	240	0	0	CCE-11903	0	2,000,000.00	2,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
41112500	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MEDICION	1	1	240	0	0	CCE-11903	0	700,000,000.00	700,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
44191601	SUMINISTRO RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINGUIDORES CLASIFICADOS DE AIRE AUTO CALIENTE Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS PARA BOTELLONES DE PRIMEROS AUXILIOS Y DE RESERVA EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	240	0	0	CCE-11903	0	16,800,000.00	16,800,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
70171901	SERVICIO DE ANALISIS ESPECIALIZADOS DE LABORATORIO PARA MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y PANTOS DE VERTIMIENTO SEGUN LA RESOLUCION 00000172 DE 2012	1	1	240	0	0	CCE-11903	0	0.00	0.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
41101500	SUMINISTRO DE ELEMENTO EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL LABORATORIO DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	240	0	0	CCE-11903	0	50,000,000.00	50,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
72104202	MANTENIMIENTO EQUIPO SICCION PRESION (VACION) DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	240	0	0	CCE-11903	0	200,000,000.00	200,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
72104202	MANTENIMIENTO EQUIPO SICCION PRESION (VACION) DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	240	0	0	CCE-11903	0	300,000,000.00	300,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
72141119	CARACTERIZACION PANTOS DE MAESTREO (Aldaberrain)	1	1	240	0	0	CCE-11903	0	400,000,000.00	400,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
80111600	CALCULO ACTUARIAL	1	1	60	0	0	CCE-11903	0	0,000,000.00	0,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN FINANCIERA - CONVENIOS DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	240	0	0	CCE-11903	0	24,000,000.00	24,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
80111600	ACTUALIZACION SOPORTE OFICIO	1	1	180	0	0	CCE-11903	0	15,000,000.00	15,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0
80111600	RENOVACION DEL SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA DE COSTOS ABC DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P	1	1	60	0	0	CCE-11903	0	20,000,000.00	20,000,000.00	0	0	001	CO-SAN-68081	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA	6216594	carlosarturovasquezaldana@barrancabermeja.gov.co	0	0